

## COMENZAMOS A HABLAR DE NUESTRA PLATAFORMA

Este 3 de marzo, se ha celebrado la primera reunión en la que entramos ya a discutir la plataforma conjunta, presentada por los dos sindicatos presentes en la mesa, y que hace unos días anticipamos a la patronal.

La patronal, por su parte, propone recuperar la propuesta de CCOO del anterior convenio, que planteaba la necesidad de una reordenación del texto buscando una mayor claridad en su redacción y coherencia del contenido.

- ❖ **Subida salarial: Incremento de un 1,5% sobre las tablas salariales del 2020 y la actualización, en el mismo porcentaje, de los conceptos revalorizables (plus transporte, salidas y dietas y gastos de locomoción).**

Además, solicitamos la inclusión de 3 nuevos artículos, que supondría una adaptación del actual texto del convenio colectivo, tanto a las normas legales, como al contexto de digitalización que nos ha traído esta pandemia. Os destacamos, sobre cada uno de los artículo, algunos puntos destacados: de la inclusión de 3 nuevos artículos, cuyos puntos a destacar son:

- ❖ **Nuevo artículo Trabajo a distancia y Teletrabajo.**
- ✓ Voluntariedad
- ✓ Dotación de recursos y compensación de gastos.

- ✓ Vigilancia en materia de prevención de riesgos laborales.
- ✓ Participación de la Representación Legal de las personas Trabajadoras.

- ❖ **Nuevo artículo. Derechos digitales:**

- ✓ Derecho a la desconexión digital y laboral, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones o bajas por enfermedad, así como su intimidad personal y familiar.

Consideramos que son medidas imprescindibles:

- El derecho a no atender dispositivos digitales fuera de la jornada de trabajo.
- El derecho a no recibir comunicaciones fuera de la jornada de trabajo.

El impulso que el 2020 ha dado a la digitalización no puede ser una oportunidad para limitar nuestro derecho a la intimidad o retroceder en derechos de conciliación.

**La próxima reunión se celebrará el día 15 de este mes, comprometiéndose a valorar nuestra plataforma antes de la próxima reunión, mediante un intercambio de las propuestas planteadas para avanzar en un convenio más coherente, más moderno y que responda a las necesidades actuales de nuestras plantillas.**

